Asunción, 30 de noviembre de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La U.O.C. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado ingresado en la D.N.C.P. con ID N° 391.390 ***"Adquisición de Herramientas Menores y de Mano para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines".***

El proceso fue realizado conforme a procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma: **"Ferretería INTERNACIONAL S.A" RUC 80033363-2** por un monto mínimo de guaraníes setenta y cinco millones (Gs 75.000.000) IVA incluido, y un monto máximo de guaraníes ciento cincuenta millones (Gs 150.000.000) IVA incluido.

Por lo expuesto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Contrato
- ✓ CDP
- ✓ DDJJ de responsabilidad

Atentamente.

VICTOR DANIEL BARUA MOSQUEDA
Firmado digitalmente por VICTOR DANIEL BARUA MOSQUEDA
Fecha: 2021.12.01 10:39:22 -03'00'
Responsable de la UOC